**LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION INICIAL**

**LIC. SONIA BONETTO**

**DISPONE**

----------------------QUE, la Prof. Diaz, Carola Elizabeth, DNI 25.309.933 docente titular del Jardín de Infantes N°73 del Dpto. Capital del turno mañana, cumpla funciones en la sede de supervisión zona “B” en el mismo horario hasta que culmine el ciclo lectivo 2025.

---------------------esta reubicación se produce a fin de dar cumplimiento en el proceso de reorganización institucional que se está llevando a cabo en las diferentes instituciones.

Texto

El contenido generado por IA puede ser incorrecto.Un conjunto de letras negras en un fondo blanco

El contenido generado por IA puede ser incorrecto.--------------------A los efectos de ser presentado antes las autoridades que lo requiera, se extiende la presente Disposición en la ciudad de La Rioja a los diez días del mes de abril del año 2025.